

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

6325 *Resolución de 6 de mayo de 2015, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Resolución de 7 de enero de 2015, en el Instituto de Mayores y Servicios Sociales.*

Por Resolución de 7 de enero de 2015, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad («Boletín Oficial del Estado» del 29), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Instituto de Mayores y Servicios Sociales.

Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, cumplidas las bases de la convocatoria del concurso y valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados,

Esta Secretaría de Estado acuerda resolver el presente concurso, de conformidad con los siguientes puntos:

Primero.

Hacer públicos los destinos definitivos adjudicados a los funcionarios que han participado en el concurso, que figuran en el anexo a la presente Resolución y declarar desiertos los puestos de trabajo que se detallan, asimismo, en dicho anexo.

Segundo.

Los destinos adjudicados tienen la consideración de voluntarios y son irrenunciables, de acuerdo con lo previsto en la base novena de la convocatoria.

Tercero.

Los destinos adjudicados serán comunicados por este organismo a las Unidades de Personal de los Departamentos ministeriales a que figuran adscritos los Cuerpos o Escalas o, en el caso de los Cuerpos o Escalas dependientes de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, a la Dirección General de la Función Pública, así como a los Departamentos u organismos de procedencia del concursante seleccionado.

Cuarto.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde su publicación.

Quinto.

El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, excepcionalmente y por causas justificadas, se acuerde suspender el disfrute de los mismos.

Sexto.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 6 de mayo de 2015.–La Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad,
Susana Camarero Benítez

ANEXO

(Concurso específico convocado por Resolución de 7 de enero de 2015, BOE de 29 de enero)

Puesto de trabajo						Datos personales del/de la adjudicatario/a			Puesto de cese				
Núm. orden	Código puesto	Denominación	Nivel	Grupo	Localidad/Provincia	Apellidos y nombre	NRP	Grado	Denominación	Nivel	Grupo	Min.	Localidad/Provincia
1	3546830	Jefe/a Área.	28	A1	Madrid.	Domínguez Serrano, Jorge.	7143824546 A1604	26	Jefe/a de Servicio de Régimen Interior.	26	A1	SSI	Madrid.
2	1000222	Secretario/a de Subdirector General.	15	C1/C2	Madrid.	Pascual Nieto, Vanesa Cristina.	4900327824 A1146	14	Puesto de Trabajo N14.	14	C2	SSI	Madrid.
3	4734675	Jefe/a Negociado de Apoyo N18.	18	C1/C2	Madrid.	Lozano Rodríguez, Luisa Leticia.	5006112268 A1622	17	Jefe/a de Negociado N18.	18	C2	SSI	Madrid.
4	3001841	Consejero/a Técnico/a.	28	A1	Madrid.	Martín Sánchez-Patón, Enrique.	0523178457 A1604	28	Consejero/a Técnico/a (adscripción provisional).	28	A1	SSI	Madrid.
5	5041125	Jefe/a Servicio N26.	26	A1/A2	Madrid.	Martínez Lialde, María Pilar.	0514124546 A6317	26	Director/a de Programas Baremos.	26	A2	SSI	Madrid.
6	5041131	Jefe/a Sección N22.	22	A2/C1	Madrid.	Buendía Quintana, Carlos Fernando.	0724421824 A1633	16	Operador/a Especialista.	16	C1	SSI	Madrid.
7	3492148	Secretario/a de Subdirector General.	15	C1/C2	Madrid.	Torres Coscoyuela, Juan Miguel.	0721708957 A5040	22	Jefe/a Sección.	22	C1	SSI	Madrid.
8	3350873	Jefe/a Negociado de Apoyo N18.	18	C1/C2	Madrid.	Cebolla Ochoa, María Begoña.	0039671213 A6032	18	Jefe/a de Negociado de Unidad de Producción.	18	C2	ECD	Madrid.
9	4302801	Jefe/a Área.	28	A1	Madrid.	Navarro Ruiz, María Jesús.	5188235024 A1604	28	Jefe/a Área (adscripción provisional).	28	A1	SSI	Madrid.
10	1200508	Jefe/a Área Prestaciones Económicas.	28	A1	Madrid.	Maldonado Ramos, María Isabel.	0148542657 A6000	28	Jefe/a Área Prestaciones Económicas (adscripción provisional).	28	A1	SSI	Madrid.
11	832450	Jefe/a Servicio Vacaciones.	26	A1/A2	Madrid.	Cortés Gómez, Rosario.	3138692535 A1638	24	Jefe/A Sección Tipo II.	24	A2	SSI	Madrid.
12	3904794	Jefe/a Sección Tipo II.	24	A1/A2	Madrid.	Desierto.							
13	4286805	Jefe/A Sección Tipo II.	24	A1/A2	Madrid.	López Ruiz, Miguel Ángel.	5017962235 A1122	15	Jefe/a de Sección.	20	A2	SSI	Madrid.
14	2769800	Secretario/a de Subdirector General.	15	C1/C2	Madrid.	Díaz Carracedo, María Concepción.	5163304413 A6032	14	Preparador/a Grabador/a.	13	C2	SSI	Madrid.
15	1328456	Jefe/a de Servicio de Administración y Pagos.	26	A1/A2	Madrid.	Rodríguez Sánchez, José Calasanz.	0287045613 A1610	24	Jefe/a de Sección de Control Interno y Contabilidad Tipo I.	24	A2	ESS	Madrid.
16	4162392	Administrador/a C.A.M.F.	24	A1/A2	Alcuescar (Cáceres).	Desierto.							
17	1825039	Administrador/a C.A.M.F.	24	A1/A2	Pozoblanco (Córdoba).	Desierto.							

Puesto de trabajo						Datos personales del/de la adjudicatario/a			Puesto de cese				
Núm. orden	Código puesto	Denominación	Nivel	Grupo	Localidad/Provincia	Apellidos y nombre	NRP	Grado	Denominación	Nivel	Grupo	Min.	Localidad/Provincia
18	5036886	Coordinador/a de la Unidad de Dependencia.	26	A1/A2	Melilla.	Santed González, José.	1173601102 A1610	26	Coordinador/a de la Unidad de Dependencia (adscripción provisional).	26	A2	SSI	Melilla.
19	2361917	Director/a de Programas Baremos.	26	A1/A2	Madrid.	Santiago Castiblanque, Susana.	5164037535 A1122	26	Jefe/a de Servicio.	26	A2	SSI	Madrid.